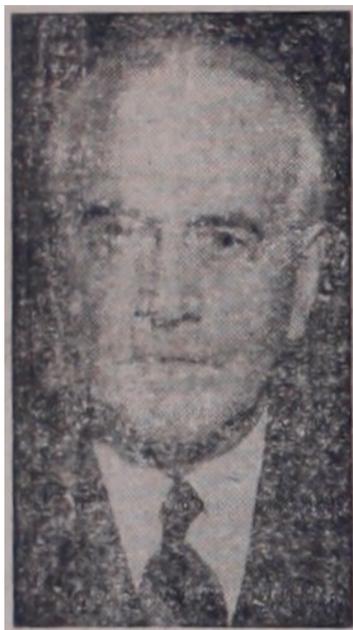


Aranha Preside Ahora La Asamblea General de Las Naciones Unidas



Dr. Oswaldo Aranha

LAKE SUCCESS, Nueva York.—El distinguido estadista Dr. Oswaldo Aranha, quien ocupó el cargo de ministro de relaciones exteriores del Brasil durante la guerra, preside la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en que se estudia la cuestión de Palestina.

Como Presidente de la Asamblea, el Dr. Aranha sucede a Paul Henri Spaak, Primer Ministro de Bélgica, quien guió las labores del organismo en su primera sesión del año pasado. El señor Aranha obtuvo 45 de los cincuenta votos emitidos en escrutinio secreto.

El nuevo presidente de la Asamblea General es un abogado de reconocidos méritos en Río de Janeiro, y representaba a su país en el Consejo de Seguridad, puesto que ocupó después del fallecimiento de su antecesor, Pedro Leão Velloso.

Dentro del plan de rotación adoptado por la Asamblea General, el Dr. Aranha es el segundo miembro de dicho organismo que preside en sus sesiones. Tan pronto como se termine la que se celebra en Lake Success, el distinguido letrado confía poder regresar a su país y continuar ejerciendo allí su profesión. El Dr. Aranha vino a los Estados Unidos por una corta temporada de dos meses; pero se vio obligado a abandonar su proyecto cuando se le encomendó la representación de su país en el Consejo de Seguridad.

En su carácter de Embajador del Brasil en los Estados Unidos, el Dr. Aranha se distinguió por sus constantes esfuerzos para fomentar la solidaridad hemisférica; y como Ministro de Relaciones Exteriores, mereció el aplauso general por la forma en que dirigió la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebró en Río de Janeiro y por su brillante discurso en la sesión de clausura, al declarar que el Brasil rompería sus relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

LA Clínica Médica del Dr. César Augusto Abadía ha sido trasladada a la casa esquina opuesta a las oficinas de Correo y Telégrafos, en donde, como siempre, atenderá su apreciable clientela.

Sus servicios profesionales, los prestará a toda hora del día y de la noche.

SOCIAL

SEMANARIO INFORMATIVO — FUNDADO EL 2 DE FEBRERO DE 1932

DIRECTOR GENERAL **Tito Calderón**

AÑO XI—EL PROGRESO, MAYO 31 DE 1947 2A SERIE

HA STA la fecha el señor Jefe del Concejo Local no ha dado a conocer al pueblo, el resultado de la reunión que provocó entre señoras y señoritas para la organización del Comité Auxiliar de la Cruz Roja, local. Es de esperarse que en la elección que deben haber practicado la noche inicial, no hayan incluido personas que integraban a la Dirección disuelta por sí misma, por no estar de acuerdo con la actual política del Gobierno del Gral. Carias Andino.

EN la densa tranquilidad y muda, pasó entre nosotros el Día del Periodista, en la fecha del domingo 25 de Mayo. Nuestro pensamiento que va escrito, para darle a nuestros lectores la noticia agradable o fatal, que en este pequeño ambiente, se hace incomprensiva, por la falta de cooperación. Colegas reciban nuestro afectuoso salud.

EL señor Jefe del Concejo, está con su atinado afán de darle belleza a nuestra ciudad «Perla de Uruá», cocinando, lo que verdaderamente da cultura y civismo a los pueblos, son muchos los que talvez mal intencionados por no saber apreciar su significado provocan actos que desdichan un mal entendimiento... Pero optimista el señor Jefe del Concejo, prosigue en su labor que le satisface e enorgullece:

Después de esas bellezas, el enérgico y progresista Jefe del Concejo, deben poner atención esmerada, cuanto antes a los servicios públicos de luz y agua, servicios que el pueblo en general está sufriendo por su falta total, pues de ella, se obtiene una cantidad limitada, y sobre la luz tenemos días alternativos de su servicio.

EL domingo 25, a las seis de la mañana, falleció en su residencia de esta ciudad la apreciable señora doña Amanda de Polfo. Hemos presente nuestro más sentido pésame a su apesadumada familia.

PROFESOR don Joaquín Reyes Tejeda, Inspector Departamental de I.P. se encuentra en esta ciudad, en visita a los centros escolares.

TIPOGRAFIA
EDITORIAL de SOCIAL
LA URBANA URBANA URBANA

TENEMOS para Ua papel grueso y fino de cartas, sobras corrientes, acres y de oficina talonarios de recibo, de facturas comerciales, tarjetas enlutadas con sus sobras, cualquier tamaño, y ejecutamos todo trabajo en el arte tipográfico.

EL PROGRESO, D. L. YORO

.... AVISO

El suscrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento,

Para los fines legales, hace saber al público: que dicho Tribunal en resolución del día de hoy, concedió al Sr. Ernesto Cárcamo, mayor de edad, casado comerciante, vecino del pueblo de El Arco en este Departamento; la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejara su abuela legítima, Eustaquia López, en representación de su madre legítima, Elvira Quezada, de quien está declarado heredero, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 16 de 1947

A. Garay Urmeneta. — Srío

.... AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Yoro,

Hace saber al público para los efectos consiguientes: que en sentencia pronunciada por el mencionado Juzgado, en esta fecha, concedió a los señores Felipe Scondino, José Pedro y Gabriela Medina, casado el primero, a los demás, labradores los varones y la última de oficios domésticos, de este vecindario la posesión efectiva de la herencia intestada que dejó su padre natural reconocido, Gil Medina, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 17 de 1947.

A. Garay Urmeneta. — Srío.

.... AVISO

Alfredo Garay Urmeneta, Srío del Juzgado de Letras, de este Departamento,

Para los efectos de ley, pone en conocimiento del público: que el expresado Tribunal en sentencia del día de hoy, concedió a la Sra. Félix Victoria Medina de Sandoval mayor de edad, de oficios domésticos, casada, de este domicilio; la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejara su padre natural reconocido, Gil Medina sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 17 de 1947.

A. Garay Urmeneta. — Srío.

Pablo D. Larach

SAN PEDRO SULA

PUERTO CORTES

Motores Eléctricos de Todos Tamaños WESTINGHOUSE

movimiento de fruta

El movimiento de fruta durante el pasado mes del Abril y en la zona de los finqueros independientes en compra y acarreo por la Compañía Frutera fue el siguiente:

Tallos comprados.....	48.367
Valor de esos tallos	L. 47.068 76
Carros alquilados al Ferrocarril Nacional	182
Valor del alquiler	L. 14 560.00
Total de la suma invertida en compra y acarreo de fruta	L. 61 6 8 76

compras locales de la

COMPANIA FRUTERA TELA RAILROAD Co.

Durante el pasado mes de Abril la Compañía invirtió en compras locales la suma de Lempiras 513 556.05.

.... Para Lucirse Bien Use Sombreros de Juaco:

M a y a

Búsquelo en Todas las Tiendas

P LANTACIONES B IRICHICHE S A

vende madera aserrada y sepillada

caoba, sapuín, ciprés, etc.

ATIENDE PEDIDOS DE TODAS PARTES

.... Llame a la Oficina de E. Praga 40, Yoro ...

FARMACIA

NUEVA

A SUS ORDENES

DR. CESAR A. ABADIE

Médico y Cirujano
Atiende jamadas nocturnas.

LA FLOR DE HONDURAS

De Jesús Haniel
Toda clase de mercaderías
en general

El Progreso.

ANTONIO HANDEL

Recibe constantemente y variado
sortido de artículos en general.

PANADERIA EL ALBA

Elabora el mejor higiénico
pan sirviendo a domicilio

ANTONIO RAFAEL CHON

Permanente sortido de pro-
visiones frescas y una variedad
de novedades.

SASTRERIA LA MODA

— Carlos Moreno —

Toda obra de corte y confección
garantizado.

Calle del Comercio.—El Prog.

PENSION CENTRAL

Cuartos amplios y ventilados
Servicio a toda hora.

Clinica Dental

ADRIAN ORELLANA

Coronas, Puente, Placas,
Materiales Auriculares.

Todo trabajo garantizado y precios
modicos en Progreso, Yoro.

Barberia

NUEVA AMERICA

de José Avarado y Alvarado

a sus órdenes

FARMACIA PROGRESERA

Dr. A. Bonnaton Jr.
La Farmacia de Confianza

LORENZO ERAZO PAZ

DENTISTA
Equino opuesto al Correo y
Telégrafo

FARMACIA

DR. FERRUFINO O

La farmacia del pueblo.

ZAPATERIA AGUILA

— María Oliva —

el Banco Internacional

concede un préstamo a Francia

Washington — El Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento que consta de 44 naciones asociadas, anuncio la semana pasada el haber concedido un préstamo de \$ 250 millones al crédito de corporaciones francesas nacionales y semi-públicas.

El préstamo, que es el primero efectuado por el Banco desde que inició sus funciones, se ha hecho para ayudar a Francia en reconstruir su economía arruinada por la guerra y para respaldar importaciones necesarias a re-vitalizar sus industrias de acero y de transportes. Las importaciones incluirán locomotoras y vagones de carga buques de carga, aviones comerciales, carbón, petróleo y varias materias primas industriales que podrán comprarse en cualquier mercado mundial que sea más ventajoso.

El préstamo, que ha sido garantizado por la República Francesa será por un plazo de treinta años a un interés del 3.25% además de la comisión bancaria del uno por ciento por año sobre la parte sobresaliente del préstamo para crear una reserva especial. Puesto que Francia requiere fuertes importaciones durante los próximos cinco años, no está programado ningún pago de capital para este período, comenzándose más tarde el reembolso a una escala «modesta» y aumentando gradualmente.

Los franceses originalmente solicitaron un préstamo de \$ 500 millones en el mes de Octubre, de 1946. El anuncio del Banco dijo que estará dispuesto a considerar una solicitud adicional de parte de Francia más tarde este año dependiendo de la situación en esa ocasión.

El anuncio dijo: «A causa de su magnitud y capacidad productiva Francia es el eje de la Europa Occidental. La rehabilitación económica de Francia apresurará la rehabilitación de los países circundantes y, mediante la ampliación del comercio, será de beneficio al resto del mundo»

(Distribuido por la Sección de Prensa del Servicio Informativo de Estados Unidos)

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

..... Premio Mayor:

L 15,000

Compre su Billeto Hoy Mismo

Hotel Uluá

Atendido especialmente por su propietario

..... F. CUELLA? G.

.... AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento,

Para los efectos legales al público hace saber: que por sentencia dictada por este Juzgado el día de hoy, se concedió a la señora Amalia Isaguirre v. de Velásquez, mayor de edad, viuda, de oficios domésticos, vecina del Distrito Local de El Progreso en este Departamento, la posesión efectiva de la herencia testada que al morir dejara su esposo don J. Melecio Velásquez, y la porción conyugal que le corresponde como conyuge sobreviviente, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

Yoro, 16 de Mayo de 1947
A. Garay Urmeneta — Srto.

J. SIWADY Y Co

ALMACEN
Compra y Venta de Productos del País. El Progreso, Yoro

J. R. MONRODAS B.
DENTISTA

Garantiza todo el trabajo por 10 años.

Casa de Doña Luisa v. de Connor.
El Progreso, Yoro

Salvador M. Garrido
ALMACEN

Ventas al por Mayor y Menor
El Progreso, Yoro

EL PROGRESO

Carlos H. Hernandez

Tienda de Abarrotes, productos del país y panadería.
Atención esmerada.

Zapataría y Tallantería

EL BUCANTO

La mejor en calidad y precios

Nuevo local - Callejón del Uña.

Para gente de buen gusto la
Bárbara Valencia

ZAPATERÍA

JUAN GALEANO

La mejor confesión de calzado en toda forma y tamaño

JORGE ANDAL
Comerciante en General
Precios bajos

L DANUBIO

A la Maná
Merchandises en general.

AVISO — El infrascrito, secretario del Juzgado de Letras de este departamento, por ley.

Para los efectos consiguientes al público hace saber: que por sentencia dictada por el expresado Tribunal el veintinueve del mes de abril recién pasado, se declaró herederos y se le concedió a los menores María Elena y Daniel Lopez, representados por su señora madre natural Bibiana Lopez, mayor de edad, de oficios domésticos y de este vecindario la posesión efectiva de la herencia testada que al fallecer dejara su padre natural Bartolomé Bustamante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, 3 de Mayo de 1947.

Néstor U. Rodríguez. — Srto. por ley.

Escuela del campo

Escuela del campo, perfumada y graciosa,
escuela que tienes alma de cristal,
hacia ti negan los niños ansiosos,
a saborear las mieles de tu rico panal.

Escuela del campo, que las claras mañanas,
te embriagas de cielo, de luz y de paz,
tú das a mi mente la sabia bendita
de enseñar a los niños con mi fe tenaz.

Escuela del campo, vibración de armonías,
remanzo plerórico de suave dulzor,
abiertos los brazos, tú das para todos
la acogida amable de sincero amor.

Escuela que sabes de mis sueños de oro,
éstos que a tu abrigo ha cantado mi lira,
haz que sea eterna dentro de mi alma
la luz del bien siempre encendida.

Y así mañana cuando en suave calma,
yo haya dejado tu rojizo techo,
niños del campo, perfumada escuela
han de quedarse junto a mi pecho.

MELIDA FIALLOS



Rebaja de precios en pasajes

DE PROGRESO A

IDA IDA Y VUELTA

San Pedro Sula	L. 3.00.	5.40
Yoro	" 9.80.	17.65
Olanchito	" 17.50.	31.50
La Ceiba	" 18.00.	32.40
Tegucigalpa	" 18.00.	32.40

VUELOS LUNES Y JUEVES

Para más informes dirijase a nuestro Agente local

TACA la primera Línea Aérea de Honduras.

S O C I A L

EL PROGRESO

el paludismo terrible azote de la humanidad

(Continúa),

Ya esos pueblos afortunados van sintiendo la alegría del vivir porque se van librando de esa tragedia que comienza con las lluvias, continúa con la invasión de los zancudos anófeles, luego con las fiebres tercianas, y termina, cuando más leve es el mal con la impotencia por varios meses para el trabajo y para el estudio, y a veces con la muerte, y casi siempre con la miseria y la ruina en el hogar.

Pero hay que recordar que el drenaje cuesta mucho dinero, y que si bien es cierto que con petróleo, con Verde de París y con DDT se ogran controlar los criaderos de zancudos, a la larga este control también resulta muy costoso y difícil de sostener por todo el tiempo necesario, tiempo éste que será indefinido si por otra parte no existe en cada hogar un vivo interés por evitar el estancamiento de las aguas que favorecen el desarrollo del zancudo, el cual como es sabido, por todos, se cria y se reproduce también en los barriles, pilas, cántaros, ollas, etc., que contienen agua estancada, es decir, sin cambiársela por más de tres días, así como en los charcos de los solares y calles.

(Continuará)

Consejos de utilidad

—LA mayor desgracia que pueden afligir a un hogar, es contar con un borracho entre sus componentes.

—El alcoholismo es el enemigo más efectivo, más encarnizado, más terrible de la paz del hogar.

—Nada más con practicar unos cuantos principios de higiene pueden vivir en mejores condiciones y ver crecer al número de sus hijos, quienes generalmente mueren en edad temprana, víctimas del descuido de sus padres.

—Para conservar la salud es indispensable comer todos los días, carnes, grasas, frutas y hortalizas.

La tosferina es tanto más grave cuanto más débil y mal alimentado está el niño.

TOMAS OHI
Comerciante en General.

FRANCISCO H. LEE
Comerciante en General.

SANTOS QUINTO
Comerciante en General.

Juan Chi Ham
Pastelero, Bollerías para niños
Máquina de helados y con sus
leches de sedera y hombre vende
mos al corte do y a pza

JESUS WONG
Comerciante en General.

LUIS CHON
Comerciante en General.

JOSE S. CHON
Comerciante en General.

SALÓN SAN-LEE
Breadery y Pastelería,
Andrés Chi.

LUIS CHI
Comerciante en General.

JULIAN QUINTO
comerciante en general

Samuel Lio
Comerciante en General.

Carlos R. Leo
Comerciante en General.

José y Rafael Wong
Comerciantes en General.

FARMACIA CENTRAL

Propietari : Dr. Julián O. Uda Ponce
Garantía basuta en el desahogo de
frotas. Gran extensión de medicinas
de patente. Precios Bajos
El Progreso Y ro. Honduras

SALVADOR HANDAL
La tienda de la Nueva Edad

EL MAXIM

— La Reina de las Tiendas —

— Prefiera Ud. la
— BARBERIA SIGLO XX —



EDUCACION

En las escuelas se forma y se modela el corazón. Un pueblo educado es un pueblo redimido del delito que infama, del despotismo que humilla, que recluta sus cómplices en la oscuridad.

En las escuelas se cultiva la mente y se modifica, si no se modela el corazón; e delicto es en muchos casos error; acción insuficiente del deber. Pueblo que conoce sus derechos los estima y defiende; pueblo que tiene idea exacta de sus deberes, los pesa y los cumple.

La ilustración redime, eleva y honra. El ignorante vegeta; el ilustrado vive. La ignorancia es la noche de las almas; la ilustración el día radiante de los espíritus. La ignorancia es abismo; la ilustración es cumbre.

... A V I S O ...

El infrascrito Srío. del Juzgado de Letras del Departamento de Yoro,

Para los fines consiguientes, hace saber al público que el mencionado Tribunal en sentencia de esta fecha declaró heredera a doña Clementina Lopez de Fugón mayor de edad, casada, de oficios domésticos, vecina del pueblo de El Negrito, en este Departamento, concediéndole la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejaron sus abuelos legítimos Vicente López y Esmeranca Nolasco, en representación de su madre también legítima, Arcadia López y López v. de Lopez sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Yoro, Mayo 14 de 1947.
A. Garay Urmeneta.—Srío

... A V I S O

El suscrito, Srío. del Juzgado de Letras del Departamento de Yoro,

Al público hace saber para ulteriores fines: que el referido Tribunal, en sentencia de esta fecha, concedió a la menor Juana Bejarano, representada por su padre legítimo Eutimo Bejarano, mayor de edad, viudo, labrador, vecino del pueblo de Yorito, en este Departamento; la posesión efectiva de la herencia intestada que al fallecer dejó su madre legítima, Juana Martínez, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Yoro, Mayo 17 de 1947
A. Garay Urmeneta.—Srío

Varias organizaciones discutirán la política extranjera americana

Washington.— Representantes de organizaciones agrícolas, obreras, comerciales, femeninas, veteranas, educacionales y profesionales de todas partes de los Estados Unidos se reunirán en Washington el 4 de Junio para una discusión de tres días sobre la política extranjera americana.

El Departamento de Estado al anunciar la reunión dijo que proporcionará la oportunidad para ejecutar parte de las responsabilidades del gobierno de Estados Unidos bajo la Carta de Naciones Unidas en consultar con organizaciones no oficiales. Según la interpretación del artículo 71 de la Carta de parte del Consejo Social y Económico, las organizaciones nacionales normalmente presentarán sus opiniones al través de sus gobiernos respectivos. Esta reunión tomará nota de las actitudes tomadas por las organizaciones representadas sobre el número de asuntos relacionados con el Consejo Social y Económico.

Durante los primeros dos días de la reunión se incluirá una consideración de las bases políticas, económicas y culturales de la paz. El tercer día se celebrarán sesiones tanto en Washington como en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se celebrarán otras reuniones de cuando en cuando.

(Distribuido por la Sección de Prensa del Servicio Informativo de Estados Unidos).

EL Dr. Ramón Rodas, ha trasladado su Clínica Dental, frente al Parque «Ramón Rosa», esquina opuesta a las oficinas del Concejo Local, en donde como siempre está a las apreciables órdenes de su estimable clientela.

Hotel Roosevelt

..... NELLY DE CRUZ
~ SAN PEDRO SULA ~

..... f u m e

EXTRA KING BEE

De todos los cigarrillos Buenos

Es el que más Satisface

Compruebe lo